XL CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DEMOCRÁTICA DE LOS TELEFONISTAS

TERCER INFORME
MARINA VÁZQUEZ OLARRA
SECRETARIA TESORERA

PRESENTACIÓN

INGRESOS

A) COMENTARIOS

B) ESTADO DE INGRESOS ANALÍTICO II

AYUDA PARA UTILES ESCOLARES Y APOYO PARA JUBILADOS III

BECAS IV

FIDEICOMISOS DEL FONDO A LA VIVIENDA V

REMESAS Y RECUPERACIONES VI

SEGURO DE GRUPO VII

FONDO DE RETIRO POR JUBILACIÓN VIII

EDIFICIOS SINDICALES IX

INFORMACIÓN FINANCIERA X

DICTAMEN DE AUDITORÍA XI

BIENVENIDOS

COMPAÑEROS DELEGADOS CONVENCIONISTAS A ESTA XL CONVENCIÓN NACIONAL ORDINARIA DE LOS TELEFONISTAS
COMPAÑERAS (OS) SECRETARIAS (OS) GENERALES
COMPAÑERAS (OS)

Los telefonistas hemos venido transitando con decisión y compromiso ante cada uno de los retos que se han generado a partir de la Reforma al Sector de las Telecomunicaciones, con la consecuente declaratoria de preponderancia a Telmex y la aprobación de la Ley Secundaria.

Leales y comprometidos con nuestra organización sindical y con la empresa para la cual laboramos, refrendamos nuestro empeño cada día está en consolidar los acuerdos alcanzados en la pasada Convención Nacional; a saber: Calidad de Servicio, Retención de Clientes, Permanencia Voluntaria, Fortalecimiento de la Unidad Sindical.

Estamos claros que la Calidad del Servicio es el tema primordial en estos momentos, en virtud de la estrepitosa pérdida de clientes que tenían contratados servicios de voz y datos. La participación coordinada y responsable de los telefonistas en acciones que impactan de manera positiva y contundente en el servicio que proporcionamos, han sido clave para destacar a nivel nacional el Programa de Calidad de Servicio. La mayor responsabilidad es hoy, con nuestros clientes, nuestra empresa e indudablemente con nuestro Sindicato.

En los próximos días seremos evaluados por un auditor externo nombrado por el IFETEL, respecto al cumplimiento de las medidas asimétricas que se le impusieron a Telmex. Del resultado de esta evaluación dependerá nuestra opción para solicitar la concesión única; que nos permitiría otorgar toda la variedad de servicios de telecomunicaciones, colocándonos en una condición más favorable ante el resto de los competidores.

Recordemos también que si se pretende renovar el Título de Concesión de Teléfonos de México (vence marzo 2026), se deberán iniciar los trámites en marzo 2016; es necesario estar pendientes de este proceso para cumplir en todos sus términos.

Compañeras y compañeros, la estrategia sindical encabezada por el Co. Francisco Hernández Juárez, Secretario General del STRM, nos exige a todos dar cada día lo mejor en nuestro ámbito laboral y de servicio. Orientemos nuestras acciones para recuperar y conservar nuestros clientes, materia de trabajo; colaboremos decididamente en los acuerdos que emanen de esta Honorable Convención.

PRESENTACIÓN

Honorables convencionistas, de acuerdo a lo que marca nuestra ley interna en su Capítulo XIII, artículo 62 inciso p) informo a ustedes el estado financiero que guarda la Tesorería Nacional, así como las tareas desarrolladas en este tercer año de funciones.

Se ha resaltado la importancia de que en Secciones Foráneas, las cuentas bancarias estén a nombre de nuestra organización sindical, sobre todo que las firmas de los autorizados se encuentren actualizadas. Hoy este aspecto toma vital importancia, en virtud de que estamos en la mayoría de los casos cambiando los integrantes de la Secretaria General Local, Tesorería Local y Representante del Comité de Vigilancia Local, por lo que ***mantener activas y actualizadas las cuentas bancarias es una prioridad***, para ello en necesario envíen a la brevedad:

1. Copia legible por ambos lados, de la credencial de elector vigente, de las compañeras (os) que ocupan el cargo de la Secretaría General Local, Tesorería Local y Representante del Comité de Vigilancia Local.
2. Indicarnos si la cuenta se mantiene en el banco actual o se considera trabajar con otra institución. Las instituciones con las que trabajamos son BBVA Bancomer, HSBC o Inbursa.

Es importante nos hagan llegar la documentación a la brevedad para iniciar los trámites, este proceso administrativo requiere al menos de tres a cuatro semanas. *Los documentos que les enviemos para firma (la cual no debe salir del cuadro señalado) debe ser **tinta negra**, sin tachaduras o enmendaduras*.

Coordinadores agradezco el apoyo que me brinden para llevar de manera ágil estos trámites en sus secciones.

Les recuerdo a quienes tienen cuenta en BBVA Bancomer pueden solicitar la bonificación de aquellos cargos que les hayan aplicado por cheques girados o por saldos inferiores. (Envíen copia de estados de cuenta y la suma de los montos que gestionan).

Los estados de cuenta mensuales de BBVA Bancomer, llegan a las oficinas de la Tesorería Nacional después del día 10 de cada mes y se entregan al coordinador de la Sección.

Si antes requieren dicho documento, cualquiera de los firmantes de la cuenta puede solicitarlo llamando al número 01 800 001 3677 del interior y en el D. F. al 5624 1115 (área de respaldo empresarial Bancomer); pudiendo ser semanal, mensual o de movimientos diarios. Indicar el domicilio fiscal del Sindicato: Río Neva 16, 3er. Piso, colonia Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc, C. P. 06500

La correcta presentación de los cortes de caja es necesaria a efecto de transparentar el destino de las remesas depositadas así como la concordancia entre los saldos en el corte así como en el banco y caja.

Los documentos que deben anexar a los cortes de Caja e ingresar a la Tesorería para su revisión son:

1) Citatorio de Asamblea
2) Acta de asamblea firmada en original por la mesa de debates.

El acta debe contener:

Lista de asistencia original de quienes integran el quorum, si es copia deberá firmar la mesa de debates, Secretario General y Vigilancia Local.

Indicar qué mes se rinde en la asamblea, si el corte es aprobado es recomendable mencionar con cuántos votos.

3) Corte de caja original (compartimos un ejemplo)
4) Estado de cuenta Bancario.

Rendir sus cortes de caja en asambleas mensuales y que éstos sean aprobados, les avala el depósito oportuno de sus remesas. Los cortes de caja se reciben en la Tesorería Nacional únicamente con la gestión del coordinador.

Recuerden, cuando elaboren corte de caja, <u>No debe considerarse como ingreso</u> lo que tienen en caja y en banco.

INGRESOS

Los ingresos mostrados corresponden al periodo 1 de agosto 2014 al 31 de julio 2015.

La presentación de los mismos es conforme al resultado de la Auditoría realizada para este ejercicio. El detalle presupuestal corresponde en esencia al explicado en el informe de la Comisión de Finanzas y Fiscalización.

En las pasadas Revisiones Salariales y/o Contractuales 2015, de las empresas Teléfonos de México, S. A. B. de C V. de R. L., y Compañía Bienes y Raíces (CTBR), se establecieron los acuerdos y las fechas en que deberían depositar las cantidades de las prestaciones acordadas; éstas se cumplieron en tiempo y forma. Igualmente han cubierto lo relativo a cuotas ordinarias y extraordinarias según corresponde.

INTERPRETACIÓN DE LOS INGRESOS

CUOTAS ORDINARIAS: Corresponde al descuento que semanalmente se visualiza en el volante de pago con clave 53. Estas ingresan a las cuentas del STRM y son destinadas para cubrir remesas de las secciones foráneas, para provisionar el fondo de resistencia y para los gastos de administración.

CUOTAS EXTRAORDINARIAS: Destinadas para cubrir lo correspondiente a la póliza 4100-G Seguro de Vida de Grupo; así como lo relativo al fondo de retiro por jubilación. Hasta el 24 de abril de 2015 el descuento fue de $ 92.97 con clave 54; a partir del 25 de abril 2015 el descuento es de $ 96.97 semanales.

CLÁUSULA 178 (TELMEX) Y CLÁUSULA 100 (CTBR) FOMENTO DEPORTIVO.

PRODUCTOS FINANCIEROS: Conciernen a los intereses que generan las inversiones y fondos de fideicomisos.

CENTROS RECREATIVOS (CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO, CENTRO VACACIONAL Y DEPORTIVO ZUMPANGO, CASA DE DESCANSO DEL TELEFONISTA): Los ingresos por estos conceptos se destinan para cubrir los gastos propios por administración y mantenimiento.

OTROS INGRESOS: Corresponden a la venta de activos y alquiler del autobús.

ESTADO DE INGRESOS ANALÍTICO

ESTADO DE INGRESOS ANÁLITICO

INGRESOS TOTALES

CUOTAS ORDINARIAS		**$ 241'906,053**
TELMEX, S.A.B. DE C.V.	**237'158,607**	
C.T.B.R.	**3'355,853**	
TECMARKETING	**987,144**	
LIMSA	**404,449**	
CUOTAS EXTRAORDINARIAS		**310'856,723**
TELMEX, S.A.B. DE C.V.	**291'280,461**	
C.T.B.R.	**15'478,558**	
TECMARKETING	**3'594,429**	
EMPLEADOS S.T.R.M.	**503,275**	
CUOTAS FOMENTO DEPORTIVO		**2'107,446**
TELMEX, S.A.B. DE C.V.	**2'018,874**	
C.T.B.R.	**88,572**	
OTROS INGRESOS CONTRACTUALES		**30'117,883**
SERVICIO TELEFÓNICO	**262,000**	
SEGURO DE VIDA	**27'394,913**	
CENTROS DEPORTIVOS	**2'460,970**	
INGRESOS CADETEL		**592,722**
DEPORTIVOS MATRIZ		**34'534,097**
CUOTAS C.S.R.	**15'583,509**	
CUOTAS ZUMPANGO	**18'950,588**	
PRODUCTOS FINANCIEROS		**6'322,077**
INVERSIÓN FONDO DE AHORRO	**208,793**	
CUENTAS MAESTRAS	**543,813**	
INVERSIÓN FONDO MÚLTIPLE	**1'026,627**	
INVERSIÓN PRESTAMOS A LA VIVIENDA	**4'542,844**	
OTROS INGRESOS PROPIOS		**22'881,648**

COMPROMISOS ECONÓMICOS CONTRACTUALES

En nuestra pasada revisión salarial con Teléfonos de México S. A. B. de C. V. de R.L. y la Compañía de Teléfonos Bienes y Raíces (CTBR), se acordaron los siguientes compromisos económicos, mismos que ingresaron en las fechas acordadas.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S. A. B. DE C. V. DE R. L.

GASTOS DE ASAMBLEA Y REVISIÓN	$ 19’320,000.00
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	9’000,000.00
AYUDA PARA JUBILADOS	831,000.00
EDIFICIOS SINDICALES	20’000,000.00
BECAS	18’000,000.00
PREVISIÓN SOCIAL (ÚTILES ESCOLARES)	50’943,750.00
APOYO SEGURO DE GRUPO	26’000,000.00
S U M A :	$ 144’094,750.00

COMPAÑÍA DE TELÉFONOS BIENES Y RAICES, S.A. DE C.V.

GASTOS DE ASAMBLEA Y REVISIÓN	$ 966,000.00
ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES	450,000.00
AYUDA PARA JUBILADOS	1’067,000.00
EDIFICIOS SINDICALES	2’000,000.00
BECAS	900,000.00
PREVISIÓN SOCIAL (ÚTILES ESCOLARES)	2’733,150.00
APOYO SEGURO DE GRUPO	1’394,913.45
S U M A :	$ 9’511,063.45

AYUDA PARA ÚTILES ESCOLARES Y APOYO PARA JUBILADOS

CON PENSIONES MENORES A $420.60 DIARIOS

Teléfonos de México nos informó que derivado de la modificación a la Ley Hacendaria que le impone nuevas reglas fiscales, no estaría en posibilidad de realizar la dispersión de los recursos acordados en la revisión salarial 2015; argumentando que podría ser sancionada por la Secretaria de Hacienda **si no retenía el impuesto correspondiente a los trabajadores por las cantidades entregadas.**

Sostuvimos diversas reuniones con el Subdirector de Finanzas y la Directora de Relaciones Laborales, buscando llegar a un acuerdo que permitiera sustituir la forma en que Telmex y CTBR venían apoyando la dispersión de recursos; ambas empresas asumieron el costo financiero que implica este cambio.

Es importante señalar que en la Tesorería Nacional es la primera ocasión que se maneja un volumen de más de 56,000 registros; razón por la que el área del SIS nos apoyó con el desarrollo de una aplicación que permitiera trabajar con las bases de datos que nos proporcionaron las empresas Telmex y CTBR; coordinando acciones con el Banco HSBC (Institución que garantizaba la dispersión a otros Bancos) para le dispersión de los recursos.

Para los compañeros que no cobran por depósito bancario, se convino con HSBC el cobro en ventanilla a través de una operación que ellos denominan “DAP” Dispersión Automatizada de Pagos.

Reconozco y ofrezco disculpas por los inconvenientes generados en los casos presentados; nuestro interés es atender y resolver en oportunidad las inconsistencias que se presentan.

Los recursos que no se hayan cobrado en el Banco y previa conciliación, serán entregados a los compañeros mediante cheque en la Tesorería Nacional a partir del 1 de octubre 2015.

Con la experiencia obtenida buscaremos que la dispersión de los recursos el próximo año transite de manera más amigable para todos.

Mi agradecimiento y reconocimiento al apoyo del SIS porque en menos de cuatro días atendieron este enorme reto.

BECAS

Se registraron un total de 10,851 solicitudes, que corresponden a los diferentes niveles académicos. Cubriendo las mismas con un monto de $ 38’174,751.00; cumpliendo así con lo establecido en las cláusulas 180 y 99 del Contrato Colectivo de Trabajo de Teléfonos de México, S.A.B. DE C.V. de R.L., así como de CTBR.

NIVEL	NÚM. DE SOLICITUDES	IMPORTE	TOTAL
PRIMARIA	2,555	$ 2,547.00	$6’507,585.00
SECUNDARIA	1,672	$ 2,688.00	4’494,336.00
PREPARATORIA	2,226	$ 3,820.00	8’503,320.00
UNIVERSIDAD	4,398	$ 4,245.00	18’669,510.00
TOTAL:	10,851		$38’174,751.00

FONDO A LA VIVIENDA 2014 – 2015

Las solicitudes gestionadas a través de la Comisión Obrero Patronal y el Comité Ejecutivo Local de la Sección 87 C.T.B.R. se atienden oportunamente; para este periodo se distribuyeron $ 65’947,500.00 del Fondo de Vivienda que tenemos asignado por cada una de las empresas.

TELÉFONOS DE MÉXICO, S.A.B. DE C.V. DE R.L.

$ 64’499,000.00

CIA. DE TELÉFONOS BIENES Y RAICES

$ 1’448,500.00

MINUTAS	TELMEX	CTBR
2014		
AGOSTO	$ 5’759,000.00	$ 166,500.00
SEPTIEMBRE	6’095,000.00	69,000.00
OCTUBRE	7’112,000.00	111,500.00
NOVIEMBRE	4’507,000.00	13,000.00
DICIEMBRE	4’197,000.00	--- 0 ---
2015		
ENERO	2’052,000.00	474,000.00
FEBRERO	4’775,000.00	331,500.00
MARZO	6’410,500.00	153,000.00
ABRIL	8’781,500.00	--- 0 ---
MAYO	5’979,000.00	54,000.00
JUNIO	3’275,000.00	59,000.00
JULIO	5’556,000.00	17,000.00
TOTALES:	$ 64’499,000.	$ 1’448,500.00

REMESAS

Las secciones foráneas que presentaron cortes de caja aprobados por asambleas, les fueron depositadas las remesas correspondientes. En este ejercicio sindical fueron cubiertos $ 59’415,444.51

REMESAS PAGADAS PERIODO AGOSTO 2014 - JULIO 2015
COMPARADAS CON AÑOS ANTERIORES

AÑO	IMPORTE PAGADO
2014-2015	**59’415,444.51**
2013-2014	**57’839,480.21**
2012-2013	**58’721439.98**

RECUPERACIONES EN REMESAS

CONCEPTOS Y CANTIDADES RECUPERADOS

CONCEPTO	IMPORTE
1º DE AGOSTO	$ 2’534,300.00
EDIFICIOS SINDICALES	14’167,303.36
JUGUETES	2’799,853.62
MOBILIARIO	43,252.21
PRÉSTAMO A CUENTA DE REMESA	992,402.55
2% PARA MANTENIMIENTO A EDIFICIOS	797,029.31
APOYO A DAMNIFICADOS	933,175.07
PLAYERAS Y TELÉFONO	1’144,356.70
SUMA:	$ 23’411,672.82

SEGURO DE GRUPO
PÓLIZA 4100-G

LAS CANTIDADES ASEGURADAS SON

MUERTE NATURAL	$ 680,000.00
MUERTE ACCIDENTAL	$1’080,000.00
MUERTE ACCIDENTAL COLECTIVA	$1’480,000.00
PÉRDIDAS ORGÁNICAS HASTA	$ 400,000.00
PÉRDIDAS ORGÁNICAS COLECTIVAS HASTA	$ 800,000.00

Gestionamos ante la aseguradora GNP 443 casos por un total de $ 303’200,000.00 y por pérdida orgánica un caso por $4,278.91; haciendo un total de $303’204278.91

FONDO DE RETIRO POR JUBILACIÓN

Del descuento semanal de la clave 54, se provisiona la cantidad de $3.86 para integrar este fondo; cada 25 de abril y dependiendo el porcentaje que se logre en las revisiones salariales o contractuales, aumenta la cantidad a descontar.

Los compañeros que se jubilan, reciben el apoyo económico de retiro por jubilación, el cual asciende a $6,885.00.

EL fondo es administrado por esta Secretaria.

En este periodo 1 de agosto 2014 al 31 de julio 2015, atendimos:

SOLICITUDES	IMPORTE
1,190	$8’177,765.00

En esta Secretaría se tramita este apoyo, presentando:

- Carta de jubilación de TELMEX o CTBR.
- Acta de Nacimiento.
- Último volante de pago.
- Credencial de TELMEX o CTBR

Los trámites de secciones foráneas, deben acompañar la solicitud con oficio de la sección.

EDIFICIOS SINDICALES

Los montos acordados en la pasada revisión salarial 2015 para la construcción, remodelación o adquisición de terrenos o inmuebles, fueron:

- Teléfonos de México, SAB de CV de RL $20’000,000.00
- Compañía Teléfonos Bienes y Raíces $ 2´000,000.00

Importes que nos permiten atender solicitudes relativas a este rubro en las secciones foráneas.

Este año fue posible atender 20 solicitudes de préstamo a cuenta de Edificios Sindicales, por un monto de $38’164,314.10

La orientación de nuestro compañero Francisco Hernández Juárez es fundamental para lograr avanzar en este rubro.

Las Secciones que estén próximas a solicitar préstamo para:

- ✓ Adquisición de terreno.
- ✓ Adquisición de inmueble.
- ✓ Construcción.
- ✓ Remodelación.
- ✓ Ampliación de sede sindical.

Favor de solicitar guía de procedimientos a la Subcomisión de Edificios Sindicales (Comisión de Finanzas) a través de la Coordinación.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Cumpliendo con la obligación estatutaria de informar el origen y destino de los recursos con los que opera nuestra organización sindical, informo a ustedes que éstos son el producto de las aportaciones que de manera semanal son descontadas a cada uno de nosotros; por ello es importante detallar las mismas.

Presento a ustedes la información financiera, resultado final de la contabilidad que registra las operaciones del periodo 1 de agosto 2014 al 31 de julio 2015; estas reflejan los estados financieros:

- Estado de posición Financiera.
- Estado de Resultados
- Estado de las cuentas de patrimonio, así como el origen y aplicación de los recursos, con sus anexos y relaciones correlativas.

Los reportes financieros, resultado de las operaciones realizadas; fueron examinadas por el Contador Público Maximino Ruíz Tapia, Director del Despacho Ruíz Porte Petit Ornelas y Asociados, S.C. con registro en la Dirección General de Fiscalización No. 3992; mismo que se acompaña en este informe.

Las salidas de dinero así como todas las operaciones financieras en el periodo comprendido de agosto 2014 a julio 2015, fueron aprobadas por la Comisión Nacional de Finanzas y Fiscalizadas de acuerdo a nuestros estatutos por el Comité Nacional de Vigilancia.

El presente informe incluye el resultado de la Auditoría practicada.

Con esto concluye el informe de esta Secretaria del Tesoro, agradezco la oportunidad de trabajar con ustedes compañeras y compañeros Secretarios (as) Generales que hoy cumplen otro ciclo de participación sindical, nuestra organización requiere de compañeras (os) como ustedes leales y comprometidos con el proyecto sindical. Enhorabuena y bienvenidos compañeros Secretarios Generales Electos, juntos enfrentaremos retos y tomaremos grandes y trascendentes decisiones.

La coordinación del Centro Telefónico San Juan en los servicios de Tráfico Nacional 020, 040 e Internacional 090 la compartimos con mi Ca. Yolanda Rendón Lizárraga; a quien le agradezco su invaluable apoyo, a mis compañeras de Tráfico su gentil paciencia y apoyo.

Definitivamente la orientación y respaldo recibido por el Co. Francisco Hernández Juárez, ha sido fundamental para el logro de los resultados presentados por su servidora; mi agradecimiento, lealtad y compromiso de trabajo para él.

Este año ha sido de grandes retos y esfuerzo adicional por parte del área de Contabilidad, en virtud de la implementación de un nuevo software y el retiro voluntario de la Titular. Gracias a Co. José Christian Aguilar por su colaboración y entrega así coma a cada una de quienes integran el equipo de trabajo. Mi reconocimiento también a mi equipo de trabajo de Tesorería, quienes muestran interés permanente en apoyarles en sus trámites y solicitudes.

Compañeros del CEN, CNV y Comisionados, les aprecio su comprensión y apoyo, este ha sido básico en la atención y solución de sus peticiones.

FRATERNALMENTE
“UNIDAD, DEMOCRACIA Y LUCHA SOCIAL”
MÉXICO, D.F. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015

Marina Vázquez Olarra
Secretaria Tesorera

SINDICATO DE TELEFONISTAS
DE LA
REPUBLICA MEXICANA

ESTADOS FINANCIEROS
2015

RUIZ, PORTE PETIT, ORNELAS Y ASOCIADOS, S. C.
CONTADORES PUBLICOS-ASESORES FISCALES

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL
MÉXICO, D. F.

Muy Señor nuestro.

Hemos concluido el estudio que nos encomendaron, relativo al Estado de Posición Financiera del SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA, al 31 de julio de 2015, y el Estado de Resultados, por el año que terminó en esa fecha.

Nuestro examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente incluyó las pruebas selectivas de la contabilidad y otros procedimientos de auditoria que consideramos necesarios en vista de las circunstancias.

Como resultado de nuestro estudio, acompañamos a la presente un cuaderno en original y dos copias que contienen los Estados Financieros y sus anexos dictaminados para dar cumplimiento con lo solicitado por Usted.

Deseamos hacer patente nuestro especial agradecimiento por las atenciones que nos brindaron. Al personal del Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana por su decidido entusiasmo y colaboración, nuestro sincero reconocimiento.

México, D. F., a 19 de septiembre de 2015.

A T E N T A M E N T E,
RUIZ, PORTE PETIT, ORNELAS Y ASOCIADOS, S. C.

C. P. C. Maximino Ruiz Tapia
Cédula Profesional 517999
Registro en la Dirección General
de Fiscalización No. 3992

MEXICO, D.F.
AV. CUAUHTEMOC 451-105, COL. NARVARTE , C.P. 03020
DELEGACION BENITO JUAREZ TEL. 639 8819 Y 639-9947

GUADALAJARA, JAL.
MARSELLA 570-102, C.P. 44140, S. JUAREZ
TEL/FAX (6) 16-1562

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA

ÍNDICE

2015

1. **DICTAMEN.**

2. **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.**

3. **ESTADO DE RESULTADOS.**

4. **ESTADO DE MODIFICACIONES EN EL PATRIMONIO.**

5. **ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.**

6. **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

7. **ANEXOS COMPLEMENTARIOS.**

RUIZ, PORTE PETIT, ORNELAS Y ASOCIADOS, S. C.
CONTADORES PUBLICOS-ASESORES FISCALES

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
ING. FRANCISCO HERNÁNDEZ JUÁREZ
SECRETARIO GENERAL
MÉXICO, D. F.

Hemos examinado el Estado de Situación Financiera del SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA al 31 de julio de 2015 y los correspondientes Estado de Resultados, Estado de Modificación en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo sobre la base de costo histórico original por el año terminado en esa fecha.

Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoria sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes, y de que están preparados de acuerdo con Las Normas de Información Financiera Mexicanas y en consecuencia incluyó pruebas de los registros y documentación de la contabilidad y los demás procedimientos de auditoria que consideré necesarios en las circunstancias.

Como se explica en la nota 12, los Estados Financieros al 31 de julio de 2015, están preparados sobre la base de costo histórico original, no incluye como lo requieren Las Normas de Información Financiera Mexicanas, el reconocimiento de los efectos de la inflación.

En mi opinión los Estados Financieros adjuntos, presentan razonablemente la Situación Financiera del SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA al 31 de julio de 2015, los Resultados de sus Operaciones y las Modificaciones en su Patrimonio por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Las Normas de Información Financiera Mexicanas.

Así mismo, la información financiera contenida en los estados adjuntos al 31 de julio de 2015, está presentada en forma razonable conforme a las bases que sirvieron para su preparación, las que han sido aplicadas consistentemente en relación al año anterior.

México, D. F., a 19 de septiembre de 2015.

C. P. C. Maximino Ruiz Tapia.
Cédula Profesional 517999.
Registro en la Dirección General
de Fiscalización Núm. 3992

MEXICO, D.F.
AV. CUAUHTEMOC 451-105, COL. NARVARTE , C.P 03020
DELEGACION BENITO JUAREZ TEL 639 8819 Y 639-9947

GUADALAJARA, JAL.
MARSELLA 570-102, C.P 44140, S. JUAREZ
TEL/FAX (6) 16-1562

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
ESTADO DE POSICION FINANCIERA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2015 Y 2014.
(CIFRAS EN PESOS)

ACTIVO

		2015	2014
INALIENABLE			
EDIFICIOS Y TERRENOS	(Nota 2)	905,774,190	863,111,234
ACTIVO FIJO	(Nota 3)	93,378,235	81,428,201
SUBTOTAL ACTIVO FIJO		999,152,425	944,539,435
CIRCULANTE Y DIFERIDO			
DEUDORES DIVERSOS	(Nota 4)	67,700,902	70,663,278
ANTICIPO PARA GASTOS	(Nota 4)	11,081,447	8,242,088
ALMACEN DE PAP. Y ART. ESC.		371,128	522,898
ANTICIPO A PROVEEDORES		18,278,219	23,138,224
SUMA		97,431,696	102,566,489
RESERVA PARA CUENTAS MOROSAS		(7,758,644)	(5,850,265)
SUBTOTAL CIRCULANTE Y DIFERIDO		89,673,052	96,716,224
FONDOS Y FIDEICOMISOS			
INVERSIONES FINANCIERAS	(Nota 5a)	213,987,106	174,628,522
FONDO SEGURO DE GRUPO	(Nota 5b)	8,486,186	2,265,866
FONDO DE AHORRO	(Nota 5c)	8,413,729	8,662,413
FONDO DE RESISTENCIA	(Nota 5d)	296,019,931	268,908,394
FONDO DE JUBILACION	(Nota 5e)	36,292,456	28,284,135
DISPONIBLE CAJA Y BANCOS	(Nota 6)	49,544,882	38,417,298
SUBTOTAL FDOS. Y FIDEICOMISOS		612,744,290	521,166,628
ACCIONES Y VALORES		1,172	1,172
DEPOSITOS EN GARANTIA		179,554	179,554
SUMA ACTIVO TOTAL		1,701,750,493	1,562,603,012

PATRIMONIO

		2015	2014
PATRIMONIO SINDICAL		26,573	26,573
FID. PROM. CULTURAL		19,237,193	19,205,961
FID. CONST. EDIF. SIND.	(Nota 8)	550,166,631	512,239,784
FONDO DE RESISTENCIA	(Nota 7)	670,785,962	607,460,656
FONDO DE SINDICALIZACION		2,371,808	2,371,808
FONDO SEGURO DE GRUPO		29,750,764	29,218,010
FONDO P/PRESTAMO DE VIVIENDA		54,458,838	54,458,838
RESULTADO EJERC. ANT.		65,131,255	70,143,100
RESULTADO DEL EJERCICIO		732,079	(5,011,846)
SUMA DE PATRIMONIO		1,392,661,104	1,290,112,885

PASIVO

		2015	2014
A CORTO PLAZO			
ACREEDORES DIVERSOS	(Nota 10)	99,620,973	86,954,339
ACREEDORES FDO.AHORRO	(Nota 11)	1,399,871	1,616,368
BENEF. SEGURO DE GRUPO		33,989,841	51,976,763
ACREEDORES POR BECAS		173,926,575	131,803,886
SUMA PASIVO A CORTO PLAZO		308,937,260	272,351,355
DIFERIDO			
COBROS ANTICIPADOS		152,128	138,772
SUMA EL PASIVO		309,089,388	272,490,127
SUMA PASIVO Y PATRIMONIO		1,701,750,493	1,562,603,012

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS:	2015	2014
FIDEICOMISOS	2,068	2,068
INMUEBLES FINANCIADOS	382,814,294	358,356,063
DIVIDENDOS POR ACCIONES	4,726,671	4,726,671
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	387,543,033	363,084,802

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS:	2015	2014
FIDEICOMITENTE	2,068	2,068
INMUEBLES FINANCIADOS	382,814,294	358,356,063
DIVIDENDOS POR ACCIONES	4,726,671	4,726,671
TOTAL CUENTAS DE ORDEN	387,543,033	363,084,802

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

RUIZ, PORTE PETIT, ORNELAS Y ASOC., S.C.

C. P. C. MAXIMINO RUIZ TAPIA
CED. PROF.517999
REG. EN LA D.G.F. 3992

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE JULIO DE 2015 Y 2014
(CIFRAS EN PESOS)

INGRESOS	2015	2014
CUOTAS ORDINARIAS	241,906,053	236,618,507
CUOTAS EXTRAORDINARIAS	310,856,723	298,581,324
CUOTAS FOMENTO DEPORTIVO	2,107,446	2,129,272
OTROS INGRESOS CONTRACTUALES	30,117,883	29,244,463
INGRESOS CASA DE DESCANSO	592,722	960,826
PRODUCTOS FINANCIEROS	6,322,077	7,143,122
OTROS INGRESOS	22,881,648	1,322,891
CUOTAS REC. CTRO. SOCIAL Y RECREATIVO	15,583,509	12,160,726
RECUPERACION ZUMPANGO	18,950,588	13,491,679
TOTAL INGRESOS :	649,318,649	601,652,812
GASTOS		
REMUNERACIONES	17,736,079	19,913,197
VIATICOS	2,180,039	2,274,496
HONORARIOS	8,084,252	7,601,206
SERVICIOS GENERALES	23,584,418	23,515,222
GASTOS DE PREVISION SOCIAL	4,125,664	4,353,950
IMPUESTOS Y DERECHOS	1,778,842	1,523,769
MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	7,299,066	8,926,696
DIFUSION E INFORMACION	3,405,401	1,321,418
GASTOS DE ASAMBLEA Y CONVENCIONES	21,251,056	10,471,044
SECCIONES FORANEAS	89,683,331	86,847,925
AYUDA Y DONATIVOS	1,302,027	1,970,795
COMPENSACIONES ESTATUTARIAS	9,351,043	9,205,050
PROVISION FONDO DE RESISTENCIA	36,285,147	35,492,776
PRIMA DE SEGURO DE GRUPO PAGADAS	339,043,878	315,056,459
GASTOS SOCIO CULTURALES	26,527,083	22,610,589
FOMENTO DEPORTIVO	2,066,351	1,638,242
GASTOS CASA DE DESCANSO	1,322,351	1,570,930
OTROS GASTOS	18,579,413	16,075,259
CENTRO SOCIAL Y RECREATIVO	15,158,424	15,963,021
DEPORTIVO ZUMPANGO	17,370,268	18,306,070
GASTOS FINANCIEROS	172,815	95,358
GASTOS POR CAUSA FORTUITO	1,030,989	32,585
LAUDOS JUDICIALES	1,248,631	1,898,601
TOTAL GASTOS :	648,586,570	606,664,658
RESULTADO DEL EJERCICIO	732,079	(5,011,846)

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

RUIZ, PORTE PETIT, ORNELAS
Y ASOCIADOS, S.C.

C. P. C. MAXIMINO RUIZ TAPIA
CED. PROF. 517999
REG. EN LA D.G.F. 3992

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
ESTADO DE MODIFICACION EN EL PATRIMONIO
SALDO 31 DE JULIO DE 2015
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	PATRI-MONIO SINDICAL	FIDEICOM. PROMOTOR CULT.Y REC.	FIDEICOM. CONST. EDIF. SINDICAL	FONDO DE RESISTEN.	FONDO SEGURO GRUPO	FONDO PROMOT. P/VIVIEN.	FONDO SINDICA-LISMO	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIOR.	RESULTADOS DEL EJERCICIO	TOTAL
SALDOS AL 1o. 08 2014	26,573	19,205,961	512,239,784	607,460,656	29,218,010	54,458,838	2,371,808	70,143,100	(5,011,846)	1,290,112,885
TRASPASO A RESULT.EJERC. ANTERIORES								(5,011,846)	5,011,846	-
REND. FID. CULT. Y RECREA.		31,232								31,232
INCREM. FIDEI. CONST. EDIF.			36,117,013							36,117,013
RED. FIDEI. CONST. EDIFICIO			1,809,834							1,809,834
INCREM. FDO. RESISTENCIA				36,285,147						36,285,147
REND. FDO. RESISTENCIA				6,854,160						6,854,160
UTILIZ. Y TRASPASOS FDO				20,186,000						20,186,000
REND. FDO. SEG. DE GRUPO					532,754					532,754
RESULTADO DEL EJERCICIO									732,079	732,079
SALDOS AL 31 07 2015	26,573	19,237,193	550,166,631	670,785,962	29,750,764	54,458,838	2,371,808	65,131,255	732,079	1,392,661,104

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO.

RUIZ, PORTE PETIT, ORNELAS
Y ASOCIADOS, S. C.

C. P. C. MAXIMINO RUIZ TAPIA
CED. PROF. 517999
REG. EN LA D. G. F. 3992.

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPUBLICA MEXICANA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
AL 31 DE JULIO DE 2015 Y 2014

	2015	2014
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	732,079	(5,011,846)
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
INTERESES A FAVOR	(6,322,077)	(7,143,122)
RENDIMIENTOS APLICADOS A CTAS DE PATRIMONIO	9,227,980	8,328,166
GASTOS FINANCIEROS	172,815	95,358
SUMA	3,810,797	(3,731,444)
INCREMENTOS EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	6,891,402	(17,440,381)
DISMINUCION EN ALMACEN DE PAPELERIA	18,870	56,668
ACREEDORES DIVERSOS	12,666,634	2,660,806
ACREED.FDO. DE AHORRO	(216,496)	(32,331)
BENEF. SEGUROS DE GPO.	(17,986,922)	(14,881,267)
ACREEDORES POR BECAS	42,122,689	41,664,245
PASIVO DIFERIDO	13,356	3,082
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSION	47,320,330	8,299,378
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
INTERESES A FAVOR	6,322,077	7,143,122
ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTROS ACTIVOS FIJOS	(54,612,990)	(51,875,394)
EROGACIONES POR SINIESTRO EN EDIFICO RIO NEVA 16		(9,095,965)
RECUPERACION DE SINIESTRO		2,197,379
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO CON ACTIVIDADES DE INVERSION	(48,290,913)	(51,630,858)
EFECT. EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(970,583)	(43,331,480)
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
GASTOS FINANCIEROS	172,815	95,358
TRASPASOS Y UTILIZACION DE FONDOS	(212,731)	(114,297)
APORTACIONES RECIBIDAS PARA EL FONDO DE RESISTENCIA	36,285,147	35,495,305
AYUDA PARA GASTOS DE REVISION Y ASAMBLEAS	20,186,000	
APORTACIONES RECIBIDAS PARA CONSTRUCCION EDIFICIOS SINDICALES	22,000,000	17,600,000
INCREMENTO POR DESCUENTO REMUNERACIONES	14,117,013	
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	92,548,244	53,076,366
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	91,577,661	9,744,886
EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	521,166,628	511,421,742
EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	612,744,290	521,166,628

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO

RUIZ, PORTE PETIT,ORNELAS
Y ASOCIADOS, S. C.

C. P. C. MAXIMINO RUIZ TAPIA.
CED. PROF. 517999
REG. EN LA D. G. F. 3992

SINDICATO DE TELEFONISTAS DE LA REPÚBLICA MEXICANA
Notas a los Estados Financieros
al 31 de julio de 2015

1. Constitución y Objetivo.

El **Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana** se constituyó bajo este nombre y como Asociación de Trabajadores de tipo industrial el día primero de agosto de mil novecientos cincuenta con trabajadores de la industria telefónica en el país para el estudio y mejoramiento de sus intereses de clase, adoptando el lema "*Unidad, Democracia y Lucha Social*". Asimismo, se estableció como domicilio social la ciudad de México, D. F., o el lugar donde radiquen los Poderes Federales.

Los principios que soportan el objeto del sindicato se encuentran contemplados en los estatutos del mismo. A continuación se hace mención de algunos de ellos sin considerar menos importantes los que no se indican:

a) La lucha de clases como móvil del proceso histórico.
b) La liberación económica, política y cultural de las clases trabajadoras.
c) Celebrar y revisar Contratos de Trabajo que protejan debidamente los intereses de sus miembros, exigiendo el fiel cumplimiento de los mismos a las empresas.
d) Hacer uso del derecho de huelga y pugnar porque sea debidamente respetado.
e) Evitar paros por parte de las empresas, reducción de trabajadores y reducción de salarios.
f) Pugnar hasta obtener la reducción de jefes extranjeros en las empresas, sustituyéndolos por mexicanos.
g) Considerar como conflicto de carácter colectivo la separación injustificada de la empresa, de cualquier funcionario o representante sindical.
h) Se pugnará por el aumento de fuentes de trabajo en beneficio de los trabajadores, en virtud de las constantes automatizaciones que se vienen sucediendo.

2. Activos inalienables.

Esta cuenta se integra, principalmente, por bienes inmuebles constituidos por edificios y terrenos, incluyendo construcciones y todas las erogaciones necesarias para su uso o goce, que invariablemente deben estar a nombre del **Sindicato de Telefonistas de la República Mexicana** y que por la naturaleza y fines de la organización no pueden ser enajenados.

Al 31 de Julio de 2015, esta cuenta refleja un saldo de $905'774,190 que incluye incremento durante el ejercicio. A continuación se presenta la integración en forma resumida, tomando en cuenta que las secciones foráneas fueron considerables. Por esta situación se presenta de la manera siguiente:

Secciones	Saldos al 31 de julio de 2014	Incremento Construcciones	Terreno y escritura	Edificio y mejoras	Saldos al 31 de julio de 2015
Manuel Villalongin 50	14'360,199				14'360,199
Manuel Villalongin 56	87,595				87,595
Rio neva 14	1,600				1,600
Rio neva 16	34,766,996			4'084,712	38'851,708
Serapio Rendon 118	25'387,660				25'387,660
Serapio Rendon71	96'455,428				96'455,428
Sub Total	**171'059,478**			**4'084,712**	**175'144,190**
Depvo.Zumpango	182'830,396				182'830,396
Sub Total	**353'889,874**			**4'084,712**	**357'974,586**
Foraneas c/movi	29'056,229	30'355,363	8'112,200	110,681	67'634,473
Foraneas s/movi	444'043,355				444'043,355
Casa descanso Acapulco Gro.	11'415,200				11'415,200
Recreativo secc.1 Mty	1'286,958				1'286,958
Alcande Guadalajara	16'298,032				16'298,032
Depvo. Merida, Yuc.	4'266,209				4'266,209
Recreativo Chih.	2'855,377				2'855,377
Sub Total	**509'221,360**	**30'355,363**	**8'112,200**	110,681	**547'799,604**
Total	**863'111,234**	**30'355,363**	**8'112,200**	**4'195,393**	**905'774,190**

3. Activo fijo.

El saldo de esta cuenta, por la cantidad de $93'378,235, se encuentran integrado por bienes muebles registrados a su costo de adquisición. Tomando en cuenta que el sindicato no persigue fines de lucro, estos bienes no son objeto de depreciación. Al 31 de julio de 2015 y 2014 se integra como sigue:

Concepto	2015	2014
Mobiliario y equipo de oficina	12'911,889	12'911,889
Equipo de sonido	2'976,268	2'976,268
Equipo de transporte	11'998,083	13'057,172
Maquinaria y equipo de imprenta	125,404	125,404
Equipo de cómputo	56'234,724	43'225,602
Equipo de operación	8'785,565	8'785,565
Biblioteca	27,077	27,077
Muebles e instalación *Casa de Descanso*	319,225	319,225
Saldo al 31 de julio 2015 y 2014	93'378,235	81'428,201

4. Deudores diversos y anticipo para gastos.

Deudores diversos

Del análisis efectuado a esta cuenta se conoció que el saldo al cierre del ejercicio es por la cantidad de $67'700,901, integrada principalmente por saldos a cargo de agremiados por $53'439,646, y otros deudores por $12'413,936, los cuales integran el 18% del total. El 3% restante, es un saldo a cargo de empleados y representantes.

Anticipo para gastos

El saldo que refleja esta cuenta está integrado por entregas de efectivo pendientes de comprobar al cierre del ejercicio, cuyo importe es por la cantidad de $11'081,447.

5. Fondos y fideicomisos

a) Inversiones financieras:

El saldo de estas cuentas refleja el disponible para cumplir con los objetivos de los fideicomisos cuyos saldos al 31 de julio de 2015 y 2014 son:

Fideicomisos	Bancos	2015	2014
Cultura y recreación	Inverlat 7561-7	2'173,058	2'141,826
Edificio sindical	BBVA Bancomer cta. 0155694760	(10'952,241)	52'935,719
Edificios	Financ. INBURSA cta.369116	78'593,264	
Mantto. Edificio	Cta.0199569405	(1'005,504)	
F.Viv, CTBR,TELM	INBURSA cta. 510630,029980	11'935,363	6'347,382
Fondo de vivienda	INBURSA cta. 267963	2'090,204	4'560,310
Fondo de vivienda	Cta. Mta 4001241777,6080494677	(316,126)	248,010
Traslados y Viáticos	BBVA Bancomer cta. 0155694779	25,876,915	12'237,084
Becas	INBURSA cta. 24825-2	83'057,002	96'158,191
Fondo Multiple	Cta. 380352	22'535,171	
Total inversiones financieras		213'987,106	174'628,522

b) Fondo seguro de grupo:

El objeto principal de este fondo es cubrir las necesidades de seguridad del trabajador sindicalizado mediante la contratación de un seguro de grupo que lo protege en caso de muerte ordinaria, accidental y colectiva, así como por invalidez. Los saldos de dicha cuenta al 31 de julio de 2015 y 2014 son por las cantidades de $8'486,186 y $2'265,866, respectivamente; las cuales se encuentran en el banco BBVA Bancomer cuenta 0445592496.

c) Fondo de ahorro de trabajadores:

El saldo de este fondo se encuentra disponible en la cuenta maestra 26513-2 de BBVA Bancomer, con un saldo al 31 de julio de 2015 y 2014 de $8'413,729 y $8'662,413, respectivamente.

d) Fondo de resistencia:

Este fondo se origina por la separación del 15% sobre las aportaciones ordinarias que realizan Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. y Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S. A. de C. V.; el cual es destinado para cubrir las erogaciones que se generen en caso de huelga, revisión salarial o contrataciones colectivas. Además, se incrementa por los rendimientos que generan dichas inversiones y cuyo saldo al 31 de julio de 2015 y 2014, es como sigue:

Concepto	2015	2014
Saldo al 31 de julio 2014 y 2013	268'908,394	346'560,147
Rendimientos	6'854,160	19'239,957
Total de incrementos	6'854,160	19'239,957
Subtotal	275'762,554	365'800,104
Más:		
Utiliz. y traspasos fondo de resistencia	20'257,377	(96'891,710)
Saldo al 31 de julio 2015 y 2014	296'019,931	268'908,394

El saldo de esta cuenta se integra en las siguientes cuentas bancarias:

Cuenta	2015	2014
INBURSA 22285-1 en M. N.	219'092,373	51'571,623
BBVA Bancomer 155598095 en M. N.	66'648,272	214'693,536
INBURSA 287540		2'643,235
Rend. Fdo. Resistencia Cta.28754-0	10'279,286	
Disponible al 31 de julio 2015 y 2014	296'019,931	268'908,394

e) Fondo Seguro de Jubilación:

Este fondo tiene por objeto cubrir las jubilaciones, el cual se incrementa por las aportaciones que realizan por este concepto así como por los rendimientos que generan estas inversiones y los pagos efectuados. El saldo al 31 de julio de 2015 y 2014 se encuentra invertido, integrándose de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
Saldo al 31 de julio 2014 y 2013	28'284,134	33'878,074
Más:		
Rendimientos	11,447	11'889,759
Traspasos	1'564,471	(17'483,699)
Cobro de Cuotas	(1'909,588)	
Incrementos	8'341,992	
Total incrementos	8'008,322	(5'593,940)
Saldo al 31 de julio 2015 y 2014	36'292,456	28'284,134

6. Disponible en caja y bancos

Este concepto refleja el saldo disponible en cuentas de cheques y en caja, integrándose al 31 de julio de 2015 y 2014, como sigue:

Concepto	2015	2014
Disponible en caja y bancos:		
BBVA Bancomer cta. maestra 445592488	65'881,698	25'630,781
HSBC Damnificados cta. 0402067525-2	772,711	(32,032)
BBVA Bancomer CSR cta. 0151103237	(149,402)	161,816
BBVA Ban. CADETEL cta. 0151100815	75,803	179,074
BBVA Ban. Zumpango cta. 0151103377	500,681	350,041
HSBC Proyecto Atenco cta. 4001241728	106,869	156,275
HSBC cta. maestra 01-1008490-3	6'921,233	633,876
Bancomer cta. mtra 112929236 BECAS	(44'926,852)	1'179,566

HSBC cta. 5080494644	(5,554)	(5,554)
HSBC cta.199569405	593,369	
FDO.AHORRO PROBURSA 515686-4	5'844,426	
Subtotal	35'614,981	28'253,843
Efectivo en caja a cargo de:		
Tesorería	19,998	18,565
Tesorería Fondo Fijo Dlls.	14,025	14,025
Secretaría del Interior	5,000	5,000
CADETEL	2,000	2,000
Subtotal	41,023	39,590
Depósitos por efectuar	13'888,878	10'123,865
Saldo al 31 de julio 2015 y 2014	49'544,882	38'417,298

7. Provisión Fondo de resistencia

Este concepto se forma mediante la separación del 15% sobre las cuotas ordinarias y su objetivo es cubrir las erogaciones que se generan en caso de huelga o contratación colectiva. Los movimientos que sufrió esta cuenta durante los ejercicios terminados al 31 de julio de 2015 y 2014, son los siguientes:

Concepto	2015	2014
Saldo al 31 de julio 2014 y 2013	607'460,656	568'787,081
Más:		
15% sobre Cuotas Ordinarias:		
Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.	35'575,272	34'793,946
Cía. Teléfonos y Bienes Raíces, S. A. de C. V.	503,371	496,634
Tecmarketing, S. A. de C. V.	147,291	141,929
Limpieza Mexicana, S. A. de C. V.	59,212	62,796
Total provisión cargado a gastos	36'285,147	35'495,305
Rendimiento Fondo de Resistencia	6'854,160	7'270,985
Subtotal	650'599,962	611'553,371
Utilización y traspaso Fondo de Resistencia	20'186,000	(4'092,715)
Subtotal	20'186,000	(4'092,715)
Saldo al 31 de julio 2015 y 2014	670'785,962	607'460,656

Como se observa, esta cuenta ha tenido un crecimiento constante en virtud de que las aportaciones y rendimientos generalmente son superiores a la utilización de dicho fondo:

8.- Fideicomiso para construcción de edificios sindicales.

Este fondo está constituido por las aportaciones destinadas a las construcciones de edificios sindicales hechas por las compañías Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. y Cía. Teléfonos Bienes Raíces, S. A. de C. V., principalmente. Los movimientos durante los ejercicios terminados al 31 de julio de 2015 y 2014 son los siguientes:

Concepto	2015	2014
Saldo al 31 de julio 2014 y 2013	512'239,784	480'640,992
Más:		
Teléfonos de México, S. A. B. de C. V.	20'000,000	16'000,000

Cía. Teléfonos Bienes Raíces, S. a. de C. V.	2'000,000	1'600,000
Incrementos al fideicomiso	14'117,013	13'200,343
Rendimientos obtenidos	1'809,833	798,449
Total incrementos	37'926,846	31'598,792
Saldo al 31 de julio 2015 y 2014	550'166,630	512'239,784

9.- Rendimiento.

El manejo de las cuentas de inversión de los diferentes fideicomisos constituidos en favor del Sindicato del Telefonistas de la República Mexicana, sin duda, se han manejado de manera adecuada en el presente ejercicio, aprovechando los rendimientos que ofrecen las diferentes instituciones de crédito, los cuales se integran de la siguiente forma:

Concepto	2015	2014
Fideicomiso Prom. de Cult. y Recreación	31,232	34,426
Fondo Const. Edif. Sindicales	1'809,834	798,449
Fondo de Resistencia	6'854,160	7'270,985
Fondo Seguro de Grupo	532,754	224,306
Total Rendimientos Fideicomisos	9'227,980	8'328,166
Más:		
Rendimientos de otras Inver. Financ.	7'143,122	7'143,122
Total Rendimientos	16'371,102	15'471,288

10.- Acreedores Diversos.

Esta cuenta está conformada principalmente por los pasivos normales de impuestos al cierre del ejercicio, como son las cuotas patronales al IMSS, SAR, INFONAVIT, impuestos retenidos por salarios y pago de honorarios; secciones foráneas, provisiones para gastos del ejercicio; el saldo a favor de la Nacional Compañía de Seguros que representa las primas de seguro de grupo pendientes de pago; la provisión para gastos del ejercicio, la cuál se conforma por los adeudos pendientes de pago que tiene el sindicato al cierre del ejercicio , originados por gastos normales de su operación; y las provisiones para gratificación por asistencia en favor de los trabajadores, prima de antigüedad a trabajadores y ayuda de útiles.

11. Acreedores Fondo de Ahorro.

Este concepto está constituido por la cantidad que se adeuda a los trabajadores del sindicato como resultado de los descuentos que se les efectúan equivalentes al 10% de su salario; los cuales se tiene la obligación de ser rembolsadas más un importe adicional del 205% para trabajadores que integran la nómina 1 y para integrantes de la nómina 2 será por el 100% de sus aportaciones. Esta obligación debe cumplirse en el mes de diciembre del mismo año, cuyo saldo al 31 de julio de 2015 y 2014 es el que se muestra en el Estado Financiero respectivo.

12.- Reconocimiento de los efectos de la inflación en los Estados Financieros.

Con base en lo establecido en la NIF B10, la economía mexicana no se encuentra en un periodo de hiperinflación debido a que la inflación de los últimos tres años de manera acumulada no es mayor del 26%, por lo que de acuerdo a las reglas de esta norma no se considera necesario el reconocimiento de la inflación en los Estados Financieros.

13. Obligaciones fiscales.

Al llevar a cabo la revisión de pagos efectuados a trabajadores del sindicato a través de nóminas, con el objeto de determinar el cumplimiento de las obligaciones fiscales correspondientes, se determinó que durante el ejercicio se cubrieron adecuadamente los impuestos del 3% sobre nómina, Impuesto sobre Salarios, IMSS, INFONAVIT, SAR, así como las retenciones efectuadas del ISR e IVA efectuadas en los pagos por concepto de servicios prestados por honorarios.

14.- Previsión social y becas.

En el presente ejercicio se recibieron de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., según el convenio establecido, la cantidad de $18'000,000 por concepto de becas según la cláusula 180 y ayuda a jubilados por la cantidad de $831,000; asimismo, se recibió la cantidad de $6'464,160 por concepto de becas y la cantidad de $1´067,000 para ayuda a jubilados de Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S. A. de C. V., cantidades que fueron aplicadas para beneficio de trabajadores sindicalizados.

Ruiz, Porte Petit, Ornelas,
y Asociados, S. C.

C. P. C. Maximino Ruiz Tapia
Cédula Profesional 517999
Reg. D. G. F. 3992